

ADEUDO MILLONARIO AL INE

# Cuatro estados, sin dinero para casillas

**Morelos, Zacatecas, Guerrero y Yucatán deben 26.8 millones de pesos**

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

azepeda@gimm.com.mx

Los estados de Morelos, Zacatecas, Guerrero y Yucatán adeudan al INE 26.8 millones de pesos en pagos por el acuerdo firmado con esos órganos electorales para la instalación de la casilla única, recursos que le toca pagar a cada entidad.

Sin embargo, a fin de que estos adeudos no incidan en la instalación de casillas, en próxima reunión, la Junta General Ejecutiva revisará de dónde puede pelizcar recursos del presupuesto del INE para subsanar los adeudos y garantizar que la ciudadanía pueda votar el 2 de junio.

La consejera Dania Ravel explicó que los lineamientos de los convenios estipulan claramente que el INE no puede absorber los gastos que corresponden a las entidades.

Sin embargo, los institutos de esas cuatro entidades no tienen el dinero para pagar la instalación de sus casillas.

Mientras Morelos y Yucatán han hecho algunos pagos parciales, Guerrero y Zacatecas no han cumplido con ninguno de los pagos acordados en el convenio.

La consejera destacó el caso de Zacatecas, ya que no tiene las bodegas suficientes para guardar las boletas, para su proceso local, adeuda pagos al INE para la casilla única, y esta situación ya “comienza a tener afectaciones en actividades concretas”, dijo Ravel.

El secretario técnico de la Comisión de Vinculación con Oples, Giancarlo Giordano Garibay, explicó que la dirección Jurídica ya hizo

los requerimientos necesarios para exigir el pago de los adeudos, pero han contestado que debido a los recortes a sus presupuestos 2024, lo que ha impactado a sus gastos operativos y del proceso electoral, “les impiden cubrir las aportaciones convenidas”.

Detalló que los proyectos afectados ante la falta de recursos son: útiles de escritorio compartidos, recursos para alimentos de los funcionarios, apoyo de limpieza para los propietarios del lugar donde se instalan casillas, documentación electoral compartida, equipamiento y acondicionamiento de casillas, gafetes para el funcionariado y la impresión del listado nominal del electorado.





Foto: Especial

La consejera Dania Ravel señaló el caso de Zacatecas que tampoco cuenta con bodegas suficientes para guardar las boletas.

